



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN-XALAPA

FE DE ERRATAS

EN AVISO PUBLICADO CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024

Aviso de plazas vacantes temporales como docente de asignatura durante el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025

DICE:

Con fundamento en el artículo **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud; la Dirección de la Facultad de Nutrición, Región Xalapa informa a su personal académico adscrito, así como al personal de la Universidad Veracruzana y público en general que cubra los requisitos, que podrá participar en el proceso de designación para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura durante el periodo escolar **agosto 2024 – enero 2025**, que a continuación se enlistan y de conformidad con las reglas que se detallan en el presente aviso.

A) DESARROLLO DEL PROCESO:

Publicado el AVISO en el portal web de la entidad y en su tablero de avisos correspondiente, los interesados en participar en la designación de dichas EE vacantes temporales, deberán entregar todos los documentos mencionados en los requisitos de participación el día **lunes 12 de agosto 2024** en horario de **10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas** en el espacio físico que ocupa la Dirección de la Entidad Académica correspondiente para su cotejo.

Entregados y validados los documentos de requisitos de participación por los interesados, se deberá convocar en tiempo y forma a sesión de Consejo Técnico, misma que se efectuará el día **13 de agosto 2024**.

DEBE DECIR:

Con fundamento en el artículo **73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud; la Dirección de la Facultad de Nutrición, Región Xalapa a su personal académico adscrito, así como al personal de la Universidad Veracruzana y público en general que cubra los requisitos, que podrá participar en el proceso de designación para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE NUTRICIÓN-XALAPA

asignatura durante el periodo escolar **agosto 2024 – enero 2025**, que a continuación se enlistan y de conformidad con las reglas que se detallan en el presente aviso.

A) DESARROLLO DEL PROCESO:

Publicado el AVISO en el portal web de la entidad y en su tablero de avisos correspondiente, los interesados en participar en la designación de dichas EE vacantes temporales, deberán entregar todos los documentos mencionados en los requisitos de participación el día martes **13 de agosto 2024** en horario de **10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00** horas en el espacio físico que ocupa la Dirección de la Entidad Académica correspondiente para su cotejo.

Entregados y validados los documentos de requisitos de participación por los interesados, se deberá convocar en tiempo y forma a sesión de Consejo Técnico, misma que se efectuará el día **14 de agosto 2024**.

ATENTAMENTE

“Lis De Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., a 12 de agosto de 2024.


Dra. María Graciela Sánchez Montiel
Directora



FACULTAD DE NUTRICIÓN
XALAPA, VER.